



Buenos Aires, 17 de Mayo de 2018

CIRCULAR CON Y SIN CONSULTA N° 01

LICITACIÓN PUBLICA ADIF N° 22/2018

“NUEVO CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PLAYA FERROVIARIA Y RAMAL DE CONEXIÓN A TERMINALES DE PUERTOS TIMBÚES EN LA LOCALIDAD DE OLIVEROS – ETAPA 1 - PROVINCIA DE SANTA FE”

ADIF - Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1

Se modifica el art. 7.8 de la Sección 1 del PCP por el siguiente texto:

8. La Comisión Evaluadora efectuará su recomendación teniendo en consideración las Ofertas Admisibles que cumplan razonablemente las exigencias de la documentación licitatoria.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería

ADIF Sociedad del Estado